



DECRETO EXENTO N° 3049 /  
RETIRO,  
VISTOS: 14 SEP 2018

1° Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018.-

2° Art. 8 letra i) y Art 10. N°7 letra j) de la Ley 19.886 que regula los procedimientos de compra sector Público.

3° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de Julio del 2013, que delega atribuciones y funciones específicas;

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

**CONSIDERANDO:**

1° Que se requiere contratar los Servicios de un Constructor Civil para realizar labores de Evaluación, Elaboración y Desarrollo de Proyectos Sociales Habitacionales de comuna de Retiro.

2° Que el proveedor cuenta con experiencia y disponibilidad inmediata para garantizar el éxito de los proyectos habitacionales.

**DECRETO:**

1° Contrátense los Servicios al proveedor que se indica por considerarse indispensables para el éxito de los proyectos habitacionales.

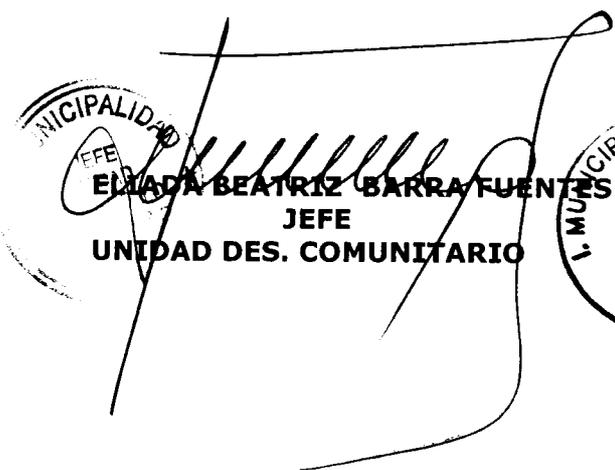
▪ **DOMINGO ENRIQUE BUSTAMANTE ALBORNOZ, Rut. 11.769.191-8.**

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$700.000.- impuesto incluido, por concepto de Contratación del profesional en la elaboración de planimetría en planta, corte, elevaciones y detalles del Proyecto Habitacional Camelia Norte, compuesto por 16 familias.(adjunta nomina)

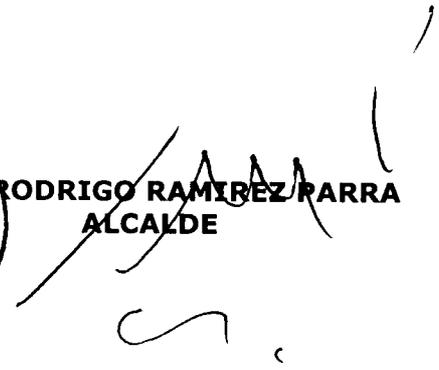
Visita de Inspección una vez por semana a 12 familias que se encuentran en ejecución de obras (MAVE), en diferentes sectores rurales de la comuna.( adjunta nomina)

3° Impútese el gasto en la "Cuenta N° 31.02.002.004.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

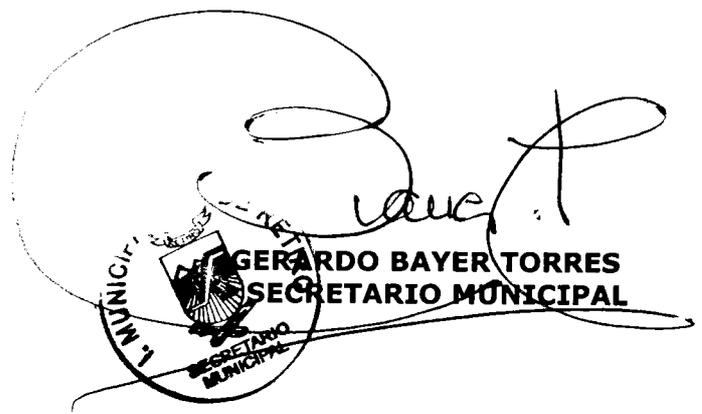
  
MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
JEFE  
BEATRIZ BARRA FUENTES  
JEFE  
UNIDAD DES. COMUNITARIO



  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE



  
NELDA GODOY CISTERNA  
JEFE (S) ADM. Y FINANZAS  
Aprobación Presupuestaria y Financiera

  
GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/NGC/EBBF/ptv

**DISTRIBUCION**

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. \_\_\_\_\_ /